

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 087-2024/SG

Lima, 07 MAYO 2024

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

VISTO: El Informe N° D000078-2024-SERPAR-LIMA-SGPM, de fecha 18 de abril de 2024, emitido por la Subgerencia de Planeamiento y Modernización; el Memorando N° D000811-2024-SERPAR-LIMA-GPPM, de fecha 18 de abril de 2024, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y el Informe N° D000044-2024-SERPAR-LIMA-GAJ, de fecha 02 de mayo de 2024, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; que sustentan la aprobación del Plan Operativo Institucional 2024 Modificado – Versión 1; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° del Estatuto del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA aprobado con Ordenanza N° 1784-MML, establece que SERPAR LIMA es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con autonomía administrativa, económica y técnica;

Que, el numeral 7.3 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Pública, señala que la titular de la entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la entidad en el marco de los objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI) y sujetándose a la normatividad vigente. Para el caso del SERPAR LIMA, por analogía ello está referido a las estrategias establecidas en su Marco Estratégico vigente;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, creo y regula la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país, y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN, se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, la cual fue objeto de modificaciones por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD, N° 053-2018/CEPLAN/PCD, N° 016-2019/CEPLAN/PCD, N° 013-2022/CEPLAN/PCD, N° 022-2021/CEPLAN/PCD y N° 00031-2022/CEPLAN/PCD; en las cuales se establecen las pautas para el planeamiento institucional, que permitan la elaboración y modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI;

Que, mediante Resolución de Gerencia N° D000056-2021-MML-GMM, de fecha 23 de febrero de 2021, se aprobó la Directiva N° 0001-2021-MML-GP, denominada "Directiva que regula el proceso de Planeamiento Operativo Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima";

SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL VIRREY
EL VIRREY
EL VIRREY
Reg. N° 09/05/24

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



Lima", con el objetivo de establecer los criterios en las fases de elaboración, aprobación, modificación, seguimiento y evaluación, del proceso de Planeamiento Operativo Institucional, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 428-2023-MML, de fecha 16 de junio de 2023, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2026 – Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, cuya aplicación alcanza a los órganos, unidades orgánicas, organismos descentralizados y empresas municipales de la corporación municipal;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 310-2023/SG, del 29 de diciembre de 2023, se aprobó el Plan Operativo Institucional del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, para el Año Fiscal 2024;

Que, en observancia a la Directiva N° 001-2021-MML-GP, mediante Oficio N° D000004-2024-MML-OGPF, la Oficina General de Planificación Estratégica y Finanzas, a través de la Oficina de Planificación, Modernización y Gestión Financiera de la Municipalidad Metropolitana de Lima emitió opinión técnica favorable respecto al Plan Operativo Institucional 2024 – Modificado Versión 1;

Que, mediante Memorando N° D000811-2024-SERPAR-LIMA-GPPM, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, remite el Informe N° D000078-2024-SERPAR-LIMA-SGPM, emitido por la Subgerencia de Planeamiento y Modernización; en el que solicita aprobar el Plan Operativo Institucional 2024 – Modificado Versión 1 del SERPAR LIMA, el cual tiene la Opinión Favorable de la oficina de Planificación, Modernización y Gestión Financiera de la Municipalidad Metropolitana de Lima, lo que permitirá actualizar el instrumento de gestión que orienta el accionar al logro de resultados y el cumplimiento de objetivos y acciones estratégicas del PEI 2020 – 2026 – Ampliado de la MML;

Que, mediante Informe N° D000044-2024-SERPAR-LIMA-GAJ, la Gerencia de Asesoría Jurídica emite opinión legal favorable respecto al Plan Operativo Institucional 2024 Modificado – Versión 1 del SERPAR LIMA;

Que, el artículo 28° del Reglamento de Organización y Funciones del SERPAR LIMA establece, entre otros, que es función de la Subgerencia de Planeamiento y Modernización la formulación del POI, así como su actualización; asimismo, el artículo 11° establece que la Secretaría General es la autoridad administrativa de SERPAR LIMA y ejerce como titular de la entidad;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con el Estatuto del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1784-MML, y el Reglamento de Organización y Funciones del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1955-MML, y;

Con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

SE RESUELVE:

SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA GARDENAS PAJUELO
FEDATARIA
Reg. N° 6277 Fecha 08/05/24

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



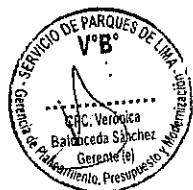
ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Plan Operativo Institucional 2024 – Modificado Versión 1 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, de conformidad a lo expuesto en la presente resolución y lo previsto en sus respectivos anexos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que se remita copia de la presente Resolución y sus anexos a las gerencias y dependencias de SERPAR LIMA, así como su publicación en el Portal Web de la Institución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SERPAR
Servicio de Parques de Lima
Elmer Neri Linares Solano
Secretario General
Municipalidad Metropolitana de Lima



SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA CARDENAS PAJUELO
FEDATARIA
Reg. N° Fecha 29/05/24

MUNICIPALIDAD DE

LIMA



SERPAR

Servicio de Parques de Lima

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

MODIFICADO VERSIÓN 1

Servicio de Parques de Lima

Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y
Modernización

Subgerencia de Planeamiento y Modernización

SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA GARDENAS PAJUELO
FEDATARIA
Reg. N° 622 Fecha 09/05/24

PC. Verónica
Baldoceda Sánchez
Gerente (a)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
RESEÑA HISTÓRICA	5
1. MARCO LEGAL	6
2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	6
2.1 Órganos de la Alta Dirección	6
2.2 Órgano de Control	7
2.3 Órganos de Asesoramiento	7
2.4 Órganos de Apoyo	8
2.5 Órganos de Línea	8
2.6 Organigrama	10
Gráfico N° 1: Organización Institucional – SERPAR LIMA	10
3. PARQUES ADMINISTRADOS POR EL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA	11
4. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	12
4.1 Misión	12
4.2 Estrategias institucionales	12
5. RE-PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2024	13
5.1 Incorporación de los Centros de Costo (CC)	13
5.2 Estructura Funcional Programática modificado	15
5.3 Matriz de consistencia de articulación de planes modificado	16
5.3.1 Articulación PEI – MML / Marco Estratégico SERPAR Lima / Meta Presupuestaria / Centro de Costo	16
6. ANEXOS	17
Anexo 6.1 Modificación del POI – 2024-Versión 1	17
Anexo 6.2 Reporte de POI 2024 Modificado - Versión 1 programación física y financiera.....	
(Anexo B5- CEPLAN)	20



Plan Operativo Institucional 2024 modificado - versión 1 de SERPAR LIMA
Página | 2

SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA CARDENAS PAUVELO
EDATARIA
Reg. N° 07201903124 Fecha 09/03/24

P R E S E N T A C I Ó N

El Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, técnica y administrativa, que tiene por función la promoción, organización, administración, desarrollo y mantenimiento de los Parques Metropolitanos, Zonales, Zoológicos y Botánicos de la Provincia de Lima con fines recreacionales, culturales, deportivos y de preservación del medio ambiente.

El Plan Operativo Institucional – POI, es un instrumento de gestión institucional de corto plazo (período anual), que contiene la programación mensual de las actividades operativas, metas físicas y financieras a ser ejecutadas en el año 2024, por los distintos órganos y unidades orgánicas que conforman el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA. Asimismo, es un documento orientador y de apoyo para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el Marco Estratégico 2023 – 2025 de SERPAR LIMA, el cual se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

Ahora bien, el Plan Operativo Institucional 2024 del SERPAR LIMA, se desarrolló en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y consistió en la recopilación de información sobre la programación de metas físicas y financieras de los diferentes órganos y unidades orgánicas comprendidas como centros de costo, considerando los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en la “Guía para el Planeamiento Institucional” aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017- CEPLAN/PCD y sus modificatorias, y la Directiva N° 0001-2021-MML-GP “Directiva que regula el proceso de Planeamiento Operativo Institucional de la Municipalidad Metropolitana De Lima”, aprobada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° D000056-2021-MML-GMM.

El Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2024 ha sido formulado en consideración al presupuesto asignado y bajo los criterios de eficacia y eficiencia en su ejecución y gasto. Además, este documento de gestión se constituye para orientar al personal del SERPAR LIMA, quienes en el marco de sus funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado con Ordenanza N° 1955, realizarán cada una de las actividades operativas y metas establecidas en el POI 2024; a efectos de contribuir de manera organizada con los procesos claves o misionales de la institución; todo ello, para elevar la calidad y efectividad de la gestión.

En cuanto a la Programación del Plan Operativo Institucional, puede ser modificada durante el año con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las estrategias establecidas por la entidad, de acuerdo a los lineamientos impartidos en el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Estratégico. La primera modificación del POI 2024 consiste en la incorporación de dos (02) Centros de Costo con la denominación: Programa Municipal “Club Metropolitano de Lima -



CLUBMET" y el Programa Municipal "Veterinarias Solidarias de atención integral a la mascota – VETSOL", el cual fue solicitado por la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos en el marco de sus funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado con Ordenanza N° 1955-MML; que en el cuadro de la Estructura Funcional programática modificado, debe incluirse a 5000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS, al interior de la Meta Presupuestaria 11.



SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTILA CAROENAS PAJUELO
FEDATARIA
Reg. N° 627 Fecha 09/05/14

RESEÑA HISTÓRICA

Mediante Decreto Ley N° 17528 del 21 de marzo de 1969, se creó el Servicio de Parques (SERPAR), estableciéndose como un Organismo Público Descentralizado del Sector Vivienda, encargándose del planeamiento, estudio, construcción, equipamiento, mantenimiento y administración de los parques metropolitanos, zonales y botánicos con fines culturales y recreacionales.

A través del Decreto Ley N° 18898 del 30 de junio de 1971 y del Decreto Ley N° 19543 del 26 de setiembre de 1972, se incluyeron otras funciones para el Servicio de Parques, como administrar los aportes y/o locales a su cargo, y los que ponga a su disposición el Estado o las personas naturales y jurídicas, facultándosele a la subasta de terrenos y exoneración de aportes.

El 12 de junio de 1981, se emitió la Nueva Ley Orgánica del Sector Vivienda (Decreto Legislativo N° 143), disponiendo en su Primera y Segunda Disposición Transitoria que, las funciones y los parques zonales del Servicio de Parques se transferirían a las Municipalidades, así como los recursos asignados. La Municipalidad Metropolitana de Lima a través del Decreto de Alcaldía N° 031 del 12 de abril de 1984, incorporó al Servicio de Parques como un Organismo Descentralizado, recepcionando éste último, nueve (9) parques zonales ubicados en el contorno urbano de Lima Metropolitana.

A través de la Ordenanza N° 1784 del 25 de marzo de 2014, se crea el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, como un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, encargada del mantenimiento, mejoramiento y conservación de los parques zonales ubicados en los diferentes conos y distritos de la capital y que administra de manera directa; así como los parques metropolitanos cuya administración se realiza por encargo.

Actualmente, SERPAR LIMA tiene a su cargo once (11) parques zonales y ocho (8) parques metropolitanos, haciendo un total de diecinueve (19) espacios públicos bajo su administración, a través de los cuales se contribuye a satisfacer las necesidades recreacionales, culturales y deportivas de la población de menores recursos económicos de Lima Metropolitana. Además, se incentiva la preservación y conservación del medio ambiente fortaleciendo la integración social, la educación ciudadana y la recreación saludable.



SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA CARDENAS PAJUELO
EDATARIA
Reg. N° Fecha: 09/05/14

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
MODIFICADO – VERSIÓN 1

1. MARCO LEGAL

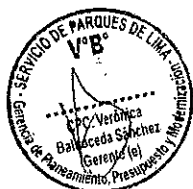
El ámbito de acción del SERPAR LIMA se encuentra enmarcado en las siguientes disposiciones legales:

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley que creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, que aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN.
- Ordenanza N° 1784, que aprobó el Estatuto del Servicio de Parques de Lima
- Ordenanza N° 1955, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Parques de Lima -SERPAR LIMA.
- Resolución de Alcaldía N° 428-2023-MML, que aprobó el Plan Estratégico Institucional 2020-2026 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).
- Resolución de Gerencia N° D000056-2021-MML-GMM que aprobó la Directiva N° 0001-2021-MML-GP "Directiva que regula el proceso de Planeamiento Operativo Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima".
- Resolución de Secretaría General N° 065-2022/SG, que aprobó el Marco Estratégico 2023 – 2025 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.
- Resolución de Secretaría General N° 310-2023/SG, del 29 de diciembre de 2023, el SERPAR LIMA aprobó el Plan Operativo Institucional – POI correspondiente al año 2024, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA 2024).

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.1 Órganos de la Alta Dirección

- **Consejo Directivo.** Es el órgano de mayor jerarquía de la Alta Dirección, encargado de dirigir, supervisar, reglamentar y aprobar las principales acciones desarrolladas por el SERPAR LIMA, en el marco de sus competencias. El Consejo Directivo está integrado por un máximo de seis (6) miembros, uno de los cuales es el/la presidente. El/la secretario/a General del SERPAR LIMA desempeña la función de secretario del Consejo Directivo con voz, pero sin voto.
- **Secretaría General.** Es el órgano de la Alta Dirección que constituye la máxima autoridad administrativa del SERPAR LIMA y ejerce como titular de la entidad. Es responsable de ejercer la representación de la institución, desarrollar las actividades que sean necesarias.



para planear, organizar, dirigir y controlar la gestión de ésta de acuerdo con el Estatuto y ejercen las demás funciones que el Consejo Directivo lo encomiende.

- **Subgerencia de Gestión Documentaria.** Es la unidad orgánica responsable de organizar, codificar, monitorear, tramitar, archivar la documentación interna y externa de la Institución de manera oportuna, así como apoyar administrativamente a la Alta Dirección. Depende jerárquicamente de la Secretaría General.

2.2 Órgano de Control

- **Órgano de Control Institucional.** Es el órgano conformante del Sistema Nacional de Control, cuya finalidad es llevar a cabo el control gubernamental en la Entidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 7 y 8 de la Ley N° 27785, promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultáneo y posterior) y servicios relacionados, con sujeción a los principios enunciados en el artículo 9 de la Ley N° 27785. Su jefe/a depende funcional y administrativamente de la Contraloría General de La República; sin embargo, también hace de conocimiento directamente al/a la titular de la entidad sobre los requerimientos y resultados de las acciones y actividades del control inherentes al ámbito de su competencia.

2.3 Órganos de Asesoramiento

- **Gerencia de Asesoría Jurídica.** Es el órgano responsable de brindar asesoramiento y emitir opinión legal en asuntos normativos y jurídicos que requiera la Alta Dirección y las unidades orgánicas del SERPAR LIMA, con el propósito de garantizar que las actuaciones realizadas por la entidad se enmarquen en el ordenamiento jurídico y, a su vez, coordinar las acciones de representación y defensa de los intereses de la entidad a nivel jurisdiccional y administrativo. Está a cargo de un/a Gerente quién depende jerárquicamente de la Secretaría General.
- **Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.** Es un órgano de asesoramiento responsable de conducir y supervisar los procesos de planeamiento estratégico, presupuesto, modernización de la gestión pública, estadística, cooperación técnica, gobierno electrónico e informático y desarrollo institucional del SERPAR LIMA, en el marco de lo establecido en la normativa en dichas materias. Está a cargo de un/a Gerente quién depende jerárquicamente de la Secretaría General.



2.4 Órganos de Apoyo

- **Gerencia de Administración y Finanzas.** Es el órgano de apoyo responsable de proporcionar el soporte administrativo requerido en la institución mediante la conducción de lo dispuesto en los Sistemas Administrativos de Gestión de Recursos Humanos, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería y las funciones de Control Patrimonial, con la finalidad de proveer oportunamente los bienes y servicios requeridos por los/as usuarios/as. Está a cargo de un/a Gerente quien depende jerárquicamente de la Secretaría General.
- **Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario.** Es el órgano de apoyo responsable de velar por el cumplimiento del aporte para parques zonales que deben efectuar las personas naturales y/o jurídicas que ejecuten habilitaciones urbanas, subdivisiones de lotes, edificaciones multifamiliares, quintas y conjuntos residenciales en el ámbito de Lima Metropolitana, a través de la redención en dinero y/o recepción de terrenos. Está a cargo de un/a Gerente quien depende jerárquicamente de la Secretaría General.
- **Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional.** Es el órgano de apoyo responsable de conducir la comunicación pública e imagen institucional del SERPAR LIMA, con el propósito de fortalecer el posicionamiento de la Entidad en todas las líneas de comunicación: televisión, radio, redes sociales, medios impresos y vía pública. Está a cargo de un/a Gerente quien depende jerárquicamente de la Secretaría General.

2.5 Órganos de Línea

- **Gerencia de Áreas Verdes.** Es el órgano de línea responsable de contribuir al mantenimiento de las áreas verdes de los parques administrados por el SERPAR LIMA y aquellas áreas cedidas bajo administración en el marco de convenios de cooperación interinstitucional, así como de promover la adecuada capacitación del recurso humano encargado de mantener y/o incrementar las áreas verdes. Está a cargo de un/a Gerente quien depende jerárquicamente de la Secretaría General.
- **Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos.** Es el órgano de línea responsable de administrar los Parques Zonales y Metropolitanos a cargo del SERPAR LIMA, así como de los parques públicos y áreas de recreación bajo jurisdicción metropolitana que administre por convenio interinstitucional. Asimismo, propone las estrategias orientadas a identificar, mejorar y optimizar la infraestructura, equipamiento y servicios de los parques zonales y metropolitanos, para la ampliación, promoción y desarrollo sostenible de las áreas verdes de Lima Metropolitana. Está a cargo de un/a Gerente quien depende jerárquicamente de la Secretaría General.



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



- **Gerencia de Proyectos.** Es órgano de línea responsable de identificar, formular, ejecutar, supervisar y evaluar los estudios y proyectos para el desarrollo de infraestructura que corresponde al ámbito del SERPAR LIMA de conformidad con lo establecido en el INVIERTE.PE, así como efectuar el mantenimiento técnico de la infraestructura física y sanitaria, sistemas eléctricos, riego tecnificado y del equipamiento para realizar las actividades en los parques zonales y metropolitanos que tiene a cargo la entidad. Está a cargo de un/a Gerente quién depende jerárquicamente de la Secretaría General.

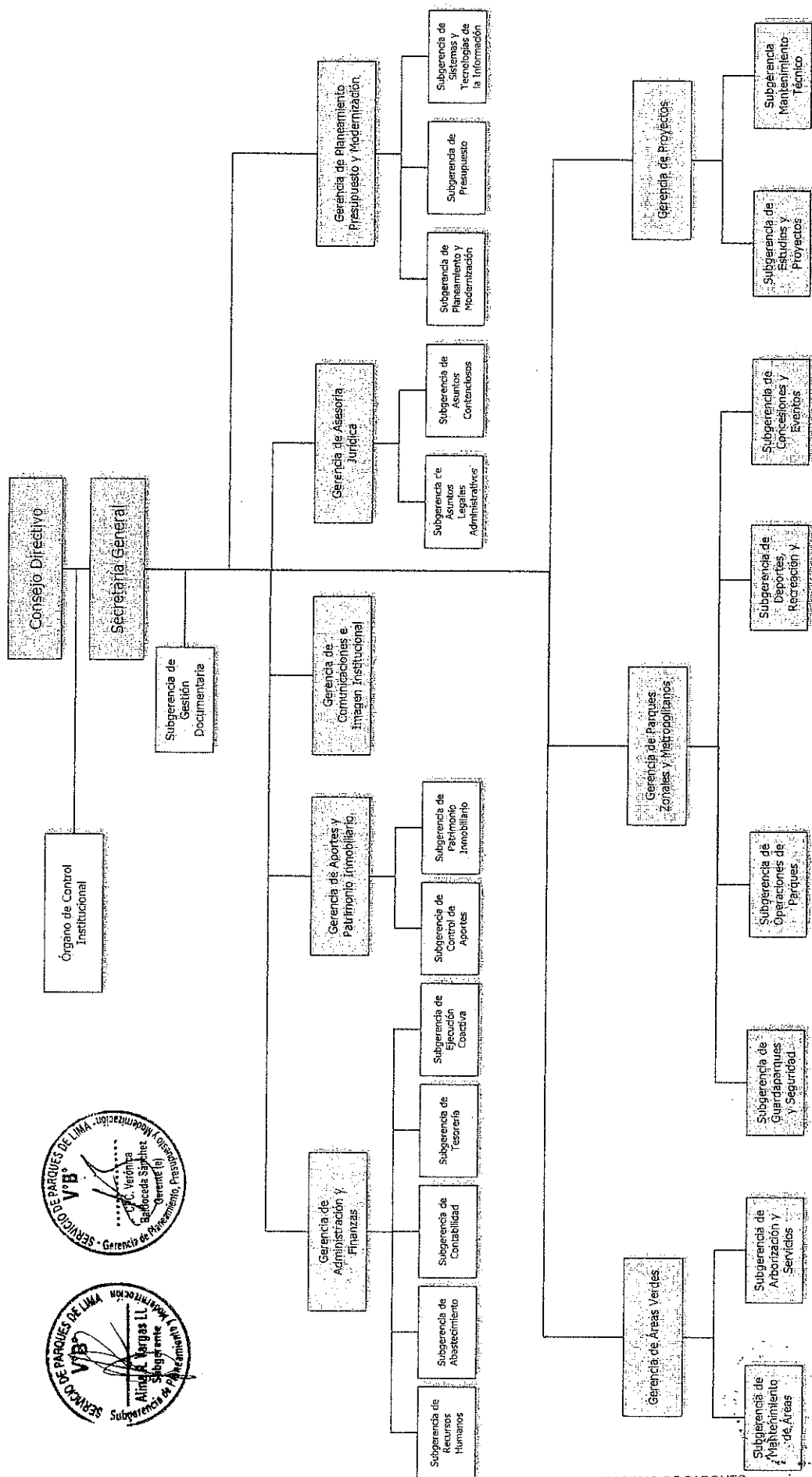


SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA GARDENAS PAJUELO
FEDATARIA
Reg. N° 607 Fecha: 09/05/24

2.6 Organigrama

Gráfico N° 1: Organización Institucional – SERPAR LIMA



SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

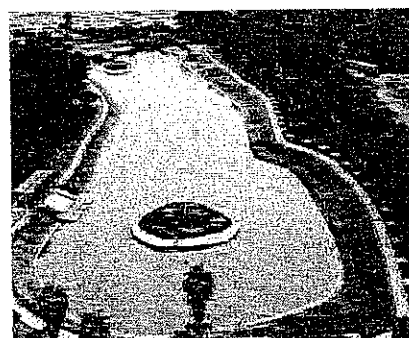
ELVIRA ESTELA GARDENAS PAJUELO
FEDATARIA
Reg. N° 625 Fecha: 05/05/24

3. PARQUES ADMINISTRADOS POR EL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

El Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, tiene bajo su administración once (11) parques zonales y ocho (8) parques metropolitanos, haciendo un total de diecinueve (19) espacios públicos, a través de los cuales se contribuye a satisfacer las necesidades recreacionales, culturales y deportivas de la población de menores recursos económicos de Lima Metropolitana. Además, se incentiva la preservación y conservación del medio ambiente, fortaleciendo la integración social, la educación ciudadana y la recreación saludable.

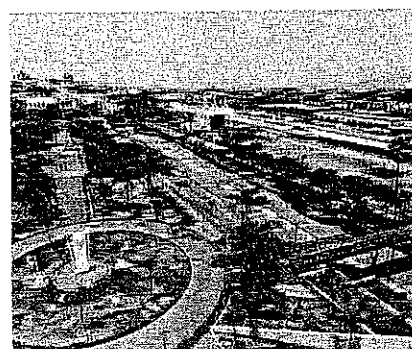
Parques Zonales

1. Parque Huiracocha (San Juan de Lurigancho)
2. Parque Sinchi Roca (Comas)
3. Parque Huáscar (Villa El Salvador)
4. Parque Manco Cápac (Carabayllo)
5. Parque Lloque Yupanqui (Los Olivos)
6. Parque Cápac Yupanqui (Rímac)
7. Parque Huayna Cápac (San Juan de Miraflores)
8. Parque Cahuide (Ate Vitarte)
9. Parque Santa Rosa (Santa Rosa)
10. Parque Flor de Amancaes (Villa María del Triunfo)
11. Parque San Pedro (Ancón)



Parques Metropolitanos

1. Parque de los Anillos (Ate Vitarte)
2. Parque Coronel Miguel Baquero (Cercado de Lima)
3. Parque Universitario (Cercado de Lima)
4. Parque Los Soldados del Perú (Cercado de Lima)
5. Parque Alameda Las Malvinas (Cercado de Lima)
6. Parque de la Muralla (Cercado de Lima).
7. Parque Alameda Salvador Allende (San Juan de Miraflores)
8. Parque del Migrante "José María Arguedas" (La Victoria)



SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA Cárdenas Pajuelo
Reg. N° 62717 DATARIA 02/05/14

4. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

4.1 Misión

SERPAR LIMA, como organismo público descentralizado de la MML, es responsable de gestionar el sistema de parques zonales y metropolitanos, mediante acciones de carácter recreativo, cultural y ambiental, mejorando la calidad de vida de la población.

4.2 Estrategias institucionales

El Marco Estratégico 2023-2025 del SERPAR LIMA ha determinado ocho (8) estrategias, las cuales definen los resultados que la entidad espera lograr en un determinado periodo de tiempo. Dicho Marco Estratégico está articulado a los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales establecidas en el Plan Estratégico 2020-2026 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 1: Matriz de Articulación de Planes

Plan Estratégico Institucional 2020-2026 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima		Marco Estratégico 2023-2025 del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA
Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales	Estrategia
OEI. 03. Implementar una gestión ambiental sostenible y la conservación de los ecosistemas en la provincia de Lima.	AEI. 03.03. Mejoramiento, mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Cercado de Lima y de competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	EI.01. Mantenimiento de áreas verdes permanente en los parques y bosques educativos administrados por SERPAR LIMA.
		EI.02. Plantación de árboles sostenibles en los parques y bosques educativos administrados por SERPAR LIMA y en los distritos de Lima Metropolitana.
OEI. 06. Promover la educación, deporte, recreación y salud de la población de la provincia de Lima.	AEI. 06.03. Actividades físicas, deportivas y recreativas permanentes en la provincia de Lima.	EI.03. Servicios recreativos y deportivos permanentes en los parques administrados por SERPAR LIMA.
		EI.04. Promoción y supervisión del servicio de concesiones y eventos efectiva en los parques administrados por SERPAR LIMA.
OEI. 08. Promover la conservación del patrimonio histórico y cultural en la provincia de Lima.	AEI. 06.04. Infraestructura deportiva y recreativa con mantenimiento permanente administrada por la Municipalidad Metropolitana de Lima.	EI.05. Acciones de mantenimiento de la infraestructura (física, sistema eléctrico, sistema sanitario, sistema de riego tecnificado) deportiva, y recreativa eficaz en los parques administrados por SERPAR LIMA.
		EI.06. Promoción de servicios culturales permanentes en los parques administrados por SERPAR LIMA.
OEI. 09. Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	AEI. 08.02. Promoción de actividades culturales permanente en la provincia de Lima.	EI.07. Gestión institucional eficaz de SERPAR LIMA.
		EI.08. Procesos estratégicos y operativos claves tecnológicos, implementados y/o mejorados en SERPAR LIMA.

Elaborado por: Subgerencia de Planeamiento y Modernización

Fuente: Marco Estratégico 2023-2025 SERPAR LIMA

SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Página | 12

ELVIRA ESTELA CARDENAS PAJUELO
FEDATARIA
Reg. N° Fecha: 05/05/24

5. RE-PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2024

El POI 2024, comprende la programación de actividades operativas a ser ejecutadas por los Centros de Costo, en consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del SERPAR LIMA para el año 2024; todo esto, con la finalidad de cumplir con las estrategias establecidas en el Marco Estratégico 2023-2025 de SERPAR LIMA.

5.1 Incorporación de un Centro de Costo (CC)

Los centros de costo corresponden a las áreas que elaboran, ejecutan y evalúan sus planes operativos, en la modificación se incorpora un Centro de Costo denominado Programa Municipal "Veterinarias Solidarias de atención integral a la mascota – VETSOL" enlistados a continuación:

- Secretaria General
- Subgerencia de Gestión Documentaria
- Órgano de Control Institucional
- Gerencia de Asesoría Jurídica
- Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
- Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información
- Gerencia de Administración y Finanzas
- Subgerencia de Recursos Humanos
- Subgerencia de Abastecimiento
- Subgerencia de Contabilidad
- Subgerencia de Tesorería
- Subgerencia de Ejecución Coactiva
- Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario
- Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional
- Gerencia de Proyectos
- Subgerencia de Deportes, Recreación y Cultura
- Gerencia de Áreas Verdes
- EMAPE
- Programa Arborización Urbana
- Autoridad de Transporte Urbano
- Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos
- Administración Parque Metropolitano Alameda las Malvinas
- Administración Parque Metropolitano Alameda Salvador Allende
- Administración Parque Metropolitano de la Muralla
- Administración Parque Metropolitano del Migrante José M. Arguedas
- Administración Parque Metropolitano los Anillos
- Administración Parque Metropolitano los Soldados del Perú
- Administración Parque Metropolitano Miguel Baqueros
- Administración Parque Metropolitano Universitario
- Administración Parque Zonal Cahuipe
- Administración Parque Zonal Cápac Yupanqui
- Administración Parque Zonal Flor de Amancaes





- Administración Parque Zonal Huáscar
- Administración Parque Zonal Huayna Cápac
- Administración Parque Zonal Huiracocha
- Administración Parque Zonal Lloque Yupanqui
- Administración Parque Zonal Manco Cápac
- Administración Parque Zonal Santa Rosa
- Administración Parque Zonal Sinchi Roca
- Administración Parque Zonal San Pedro de Ancón
- Subgerencia de Guardaparques y Seguridad
- Subgerencia de Concesiones y Eventos
- Subgerencia de Mantenimiento Técnico
- Programa Municipal "Club Metropolitano de Lima - CLUBMET"
- Programa Municipal Veterinarias Solidarias de Atención Integral a la Mascota -VETSOL

Incluyendo el mencionado Centro de Costo al interior de la Actividad 5000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS, al interior de la Meta Presupuestaria 11, modificándose el cuadro de la Estructura Funcional Programática.



SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA GARDENAS PAJUELO
FEDATARIA
Reg. N° 64767 Fecha 09/05/24

5.2 Estructura Funcional Programática modificado

La estructura funcional programática por Centro de Costo modificado del SERPAR LIMA, es la siguiente:

Cuadro N° 2: Estructura Funcional programática modificado

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	FINALIDAD	META PRESUPUESTARIA	CENTRO DE COSTO
ACCIONES CENTRALES	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0044687 GESTION DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	META 1	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	0004154 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	META 2	Secretaría General
	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS	META 3	Subgerencia de Gestión Documentaria
				Gerencia de Administración y Finanzas
				Subgerencia de Recursos Humanos
				Subgerencia de Abastecimiento
	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	0000006 GESTION DE PROYECTOS	META 4	Subgerencia de Contabilidad
				Subgerencia de Tesorería
				Subgerencia de Educación Coactiva
				Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional
				Gerencia de Proyectos
				Gerencia de Apoyos y Patrimonio Inmobiliario
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000005 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS	0255987 ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS, EQUIPOS INFORMATIVOS Y DE COMUNICACION	META 5	Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información
				Gerencia de Asesoría Jurídica
				Órgano de Control Institucional
				Subgerencia de Deportes, Recreación y Cultura
				Gerencia de Áreas Verdes
				EMAPE
				Programa Arborización Urbana
				Autoridad de Transporte Urbano
				Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos
				Administración Parque Metropolitano Alameda las Malvinas
	5000006 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS	0012672 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA	META 6	Administración Parque Metropolitano Alameda Salvador Allende
				Administración Parque Metropolitano de la Muralla
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000007 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS	0023404 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	META 7	Administración Parque Metropolitano del Migrante José M. Arguedas
				Administración Parque Metropolitano los Anillos
				Administración Parque Metropolitano los Soldados del Perú
				Administración Parque Metropolitano Miguel Baquero
				Administración Parque Metropolitano Universitario
				Administración Parque Zonal Caluñe
				Administración Parque Zonal Cápac Yupanqui
				Administración Parque Zonal Flor de Amancaes
				Administración Parque Zonal Huáscar
				Administración Parque Zonal Huayna Cápac
	5000008 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS	0012672 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA	META 8	Administración Parque Zonal Huancabamba
				Administración Parque Zonal Lloque Yupanqui
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000009 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS	0023404 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	META 9	Administración Parque Zonal Manco Cápac
				Administración Parque Zonal Santa Rosa
				Administración Parque Zonal Simón Bolívar
				Administración Parque Zonal San Pedro de Ancón
				Subgerencia de Guardaparques y Seguridad
				Subgerencia de Concesiones y Eventos
				Subgerencia de Mantenimiento Técnico
				Programa Municipal "Club Metropolitano de Lima - CLUBMET"
				Programa Municipal Veterinarias Solidarias de Atención Integral a la Mascota - VETSOL
				Subgerencia de Recursos Humanos
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000091 OBLIGACIONES PREVISIONALES	0001154 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	META 10	Subgerencia de Recursos Humanos



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



5.3 Matriz de consistencia de articulación de planes modificado

5.3.1 Articulación PEI – MML / Marco Estratégico SERPAR Lima / Meta Presupuestaria / Centro de Costo

Cuadro N° 3: Matriz de consistencia de articulación de planes

Plan Estratégico Institucional 2022-2026 Ampliado en la Municipalidad Metropolitana de Lima		Matriz Estadística 2022-2024 del Sistema de Parques de Lima - SERPAR LIMA		CENTROS DE COSTO	
SUBSECTOR ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	META PRESUPUESTARIA	CENTROS DE COSTO
OEL 02. Promover la conservación del patrimonio histórico y cultural en la provincia de Lima.	OEL 02.01. Implementar una gestión ambiental acorde a las políticas ambientales en la provincia de Lima.	AEI 02.01. Mejoramiento, mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Cercado de Lima y de competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	EI 01. Mantenimiento de áreas verdes permanente en los parques y bosques educativos administrados por el SERPAR LIMA. EI 02. Plantación de árboles nativos en los parques y bosques educativos administrados por el SERPAR LIMA y en los distritos de Lima Metropolitana.	META 10	Gerencia de Áreas Verdes ENAPLE Autoridad del Transporte Urbano Programa Abordación Urbana
	OEL 02.02. Promover la educación, deporte, recreación y salud de la población de la provincia de Lima.	AEI 02.02. Actividades físicas, deportivas y recreativas permanentes en la provincia de Lima.	EI 03. Servir recreativos y deportivos permanentes en los parques administrados por el SERPAR LIMA.	META 9	Subgerencia de Deportes, Recreación y Cultura Subgerencia de Guardaparques y Seguridad Administración Parque Metropolitano Alameda las Malvinas Administración Parque Metropolitano Alameda Salvador Allende Administración Parque Metropolitano de la Muralla Administración Parque Metropolitano del Miguele José M. Arguedas Administración Parque Metropolitano los Soldados del Perú Administración Parque Metropolitano Miguel Bolognesi Administración Parque Metropolitano Universitario Administración Parque Zonal Calles Administración Parque Zonal Ciprés Yupanqui Administración Parque Zonal Flor de Ananases Administración Parque Zonal Huayra Cájar Administración Parque Zonal Huancabamba Administración Parque Zonal Lázaro Yupanqui Administración Parque Zonal Marco Cájar Administración Parque Zonal Santa Rosa Administración Parque Zonal Shichi Bosa Administración Parque Zonal San Pedro de Anand Programa Municipal "Club Metropolitano de Lima - CLUBMET" Programa Municipal "Valerianas Solidarias de Atención Integral a la Mascota - VETSO" Subgerencia de Concusiones y Eventos Subgerencia de Mantenimiento Tierras
OEL 03. Promover la conservación del patrimonio histórico y cultural en la provincia de Lima.	OEL 03.01. Infraestructura deportiva y recreativa con mantenimiento permanente administrada por la Municipalidad Metropolitana de Lima.	AEI 03.01. Infraestructura deportiva y recreativa con mantenimiento permanente administrada por la Municipalidad Metropolitana de Lima.	EI 04. Promoción y supervisión del servicio de concusiones y eventos efímeros en los parques administrados por el SERPAR LIMA. EI 05. Acciones de mantenimiento de la infraestructura (física, sistema eléctrico, sistema de riego tecnificado) deportiva, y recreativa efímera en los parques administrados por el SERPAR LIMA.	META 11	Subgerencia de Deportes, Recreación y Cultura
	OEL 03.02. Promoción de actividades culturales permanentes en la provincia de Lima.	AEI 03.02. Promoción de actividades culturales permanentes en la provincia de Lima.	EI 06. Promoción de servicios culturales permanentes en los parques administrados por el SERPAR LIMA.	META 9	Subgerencia de Deportes, Recreación y Cultura
OEL 04. Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	OEL 04.01. Gestión institucional de las Empresas Municipales y Compañías Públicas Distritales con énfasis en la Municipalidad Metropolitana de Lima.	AEI 04.01. Gestión institucional de las Empresas Municipales y Compañías Públicas Distritales con énfasis en la Municipalidad Metropolitana de Lima.	EI 07. Gestión institucional eficaz del SERPAR LIMA.	META 2 META 8 META 7 META 1	Secretaría General Órgano de Control Institucional Gerencia de Asesoría Jurídica Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Subgerencia de Gestión Documentaria Gerencia de Administración y Finanzas Subgerencia de Recursos Humanos Subgerencia de Abastecimiento Subgerencia de Contabilidad Subgerencia de Tesorería Subgerencia de Ejecución Coactiva Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional Gerencia de Apoyos y Patrimonio Inmobiliario
	OEL 04.02. Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	AEI 04.02. Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	EI 08. Procesos estadísticos y operativos eficientes, implementados y/o mejorados en el SERPAR LIMA.	META 3 META 5 META 4 META 11 META 12 META 6	Gerencia de Proyectos Gerencia de Parques Zonales y Metropolitano Subgerencia de Recursos Humanos Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información

SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

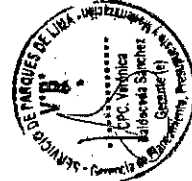
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA RODRIGUEZ PAJUELO

SECRETARIA

05/05/24

FECHA



6. ANEXOS

Anexo 6.1 Modificación del POI – 2024 Versión 1



SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA CAMDENAS PAJUELO
Reg. N° 6777 FEDATARIA 09/05/14
Fecha



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

Periodo del PEIMML
Marco Estratégica
Grupo
Entidad
Actividad
Finalidad
Centro de Costos

: 2020-2026 Ampliado
: 2023-2025
: 014 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
: 5.000232 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
: 5.000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES ZONALES Y DE ÁREAS VERDES
: 0.283310 MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE PARQUES ADMINISTRADOS
: 10.25 PROGRAMA MUNICIPAL "CLUB METROPOLITANO DE LIMA - CLUBMET"

ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)		UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PRESUPUESTO ANUAL S/
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
OEI 06	Promover la educación, deporte, recreación y salud de la población de la provincia de Lima.																
AEI 06.03	Actividades físicas, deportivas y recreativas permanentes en la provincia de Lima.																
EO3	Servicios recreativos y deportivos permanentes en los parques administrados por SERPAR LIMA.																
AO 1	Gestión del Programa ClubMet (Club Metropolitano)	LIMA	Acción	90,009	0	0	0	10,001	10,001	10,001	10,001	10,001	10,001	10,001	10,001	10,001	330,850.00
T1.1	Afiliación al Programa ClubMet	LIMA	Beneficiarios	90,000	0	0	0	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	
T1.2	Supervisión de las actividades relacionadas con la administración del Programa ClubMet	LIMA	Informe	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
TOTAL AO	1		TOTAL META	90,009													330,850.00

Valores	Escala
85-100%	3
71-84%	2
≤ 70%	1



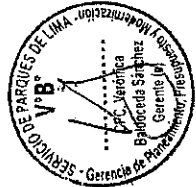
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA DEL ORIGINAL

POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
AÑO 2024

Período del PEI-MML : 2020-2026 Ampliado
Marco Estratégico : 2023-2025
Grupo : 014 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
Entidad : 5.000232 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Actividad : 5.000960 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES ZONALES Y DE ÁREAS VERDES
Finalidad : 0.283310 MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE PARQUES ADMINISTRADOS
Centro de Costos : 10.26 . PROGRAMA MUNICIPAL "VETERINARIAS SOLIDARIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MASCOTA - VETSOL"

ACTIVIDADES OPERATIVAS (AO)		UBIGEO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PRESUPUESTO ANUAL SI	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIG		
OEI 06	Promover la educación, deporte, recreación y salud de la población de la provincia de Lima																	
AEI 06.03	Actividades físicas, deportivas y recreativas permanentes en la provincia de Lima.																	
EI.03	Servicios recreativos y deportivos permanentes en los parques administrados por SERPAR LIMA.																	
AO 1	Gestión del Programa VetSol (Veterinaria Solidaria)	LIMA	Acción	909	0	0	0	0	101	101	101	101	101	101	101	101		
T1.1	Atención de animales	LIMA	Pacientes atendidos	900	0	0	0	0	100	100	100	100	100	100	100	100		
T1.2	Supervisión de las actividades relacionadas con la administración del Programa VetSol	LIMA	Informe	9	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1		
TOTAL AO	1		TOTAL META	909													TOTAL META	

Valores	Escala
85-100%	3
71-84%	2
≤ 70%	1



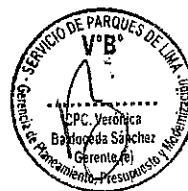
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Reg. N° 6777 FEDATARIA Fecha: 09/05/14

Anexo 6.2
Reporte de POI 2024 Modificado - Versión 1
programación física y financiera
(Anexo B5- CEPLAN)

SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA CARDENAS PAJUELO
FEDATARIA
Reg. N° 6274 Fecha: 09/05/24



AEI.09 GESTION INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A050023200008	GESTION DEL PLANEAMIENTO, MODERNIZACION Y COOPERACION TECNICA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	47.00
A050023200009	GESTION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	439,112.00
A050023200010	GESTION DEL PLAN ESTADISTICO INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	3.00	6.00	2.00	2.00	4.00	5.00	3.00	5.00	2.00	3.00	41.00
A050023200011	GESTION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	36,551.00	439,112.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 04.02 - SUBGERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

AEI.09 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09 GESTION INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A050023200012	GESTION DE LOS SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5.00	3.00	5.00	5.00	5.00	3.00	5.00	5.00	5.00	3.00	5.00	5.00	54.00
A050023200013	GESTION DEL EQUIPAMIENTO INFORMATICO Y CAPACITACION EN TECNOLOGIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	25,384.00	25,384.00	25,384.00	25,384.00	25,384.00	25,384.00	25,385.00	25,385.00	25,385.00	25,385.00	25,385.00	25,386.00	315,865.00
A050023200014	GESTION DEL PLAN ESTADISTICO INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	53.00
A050023200015	GESTION DE LA TRANSFORMACION DIGITAL	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	25,384.00	25,384.00	25,384.00	25,384.00	25,385.00	25,385.00	25,385.00	25,385.00	25,385.00	25,385.00	25,385.00	25,386.00	315,866.00
A050023200016	GESTION DE PARQUES DE LIMA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	25,384.00	25,384.00	25,384.00	25,384.00	25,385.00	25,385.00	25,385.00	25,385.00	25,385.00	25,385.00	25,385.00	25,386.00	315,864.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 05.01 - GERENCIA DE ADMINISTRACION

AEI.09 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09 GESTION INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A050023200017	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	8.00	8.00	8.00	9.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	97.00
A050023200018	GESTION DE PARQUES DE LIMA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	73,741.00	73,741.00	73,742.00	74,741.00	74,742.00	73,743.00	73,742.00	73,742.00	73,743.00	73,742.00	73,743.00	73,744.00	886,906.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 05.02 - SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

AEI.09 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09 GESTION INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A050023200019	PLANIFICACION DE POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
A050023200020	GESTION DE COMPENSACIONES Y PENSIONES	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	30,458.00	30,458.00	30,458.00	32,839.00	32,839.00	32,840.00	30,459.00	30,460.00	30,460.00	30,460.00	30,460.00	30,460.00	372,651.00
A050023200021	ORGANIZACION DEL TRABAJO Y SU DISTRIBUCION	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
A050023200022	GESTION DEL EMPLEO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	52,369.00	52,369.00	52,369.00	52,369.00	52,369.00	52,369.00	52,369.00	52,369.00	52,369.00	52,369.00	52,369.00	52,370.00	628,423.00
A050023200023	GESTION DEL RENDIMIENTO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
A050023200024	GESTION DE LA COMPENSACION	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	30,458.00	30,458.00	30,458.00	32,839.00	32,839.00	32,840.00	30,459.00	30,460.00	30,460.00	30,460.00	30,460.00	30,460.00	372,651.00
A050023200025	GESTION DEL DESARROLLO Y CAPACITACION	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	11.00
A050023200026	GESTION DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	30,458.00	30,458.00	30,458.00	32,839.00	32,839.00	32,840.00	30,459.00	30,460.00	30,460.00	30,460.00	30,460.00	30,460.00	372,650.00
A050023200027	GESTION DE PARQUES DE LIMA	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	181.00
A050023200028	GESTION DE ABASTECIMIENTO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	30,458.00	30,458.00	30,458.00	32,839.00	32,839.00	32,839.00	30,459.00	30,460.00	30,460.00	30,460.00	30,460.00	30,460.00	372,648.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 05.03 - SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

AEI.09 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09 GESTION INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2024

SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Periodo PEI : 2020 - 2026
Nivel de Gobierno : P - ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL
Sector : 00 - ETES
Pilego : 000 - ETES

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo : 01.01 - SECRETARIA GENERAL

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo : 01.02 - SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTARIA

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo : 02.01 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO150023200001	APROBACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	333,605.00
AO150023200002	CONDUCCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	27,717.00	333,606.00

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO150023200003	GESTIÓN DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ATENCIÓN AL USUARIO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	166,461.66
AO150023200004	GESTIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	166,461.66
AO150023200010	GESTIÓN DOCUMENTARIA	150113 : JESUS MARIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	13,871.81	166,461.68

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO150023200005	GESTIÓN DEL CONTROL INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	35,803.00	35,803.00	35,803.00	35,803.00	35,803.00	35,803.00	35,803.00	35,803.00	35,803.00	35,803.00	35,803.00	35,803.00	429,640.00

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO150023200006	DEFENSA JURIDICA INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	322,163.00
AO150023200007	ASESORAMIENTO LEGAL ADMINISTRATIVO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	26,846.00	322,163.00

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA																		48.00
04.01 - GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN																		322,163.00

SEÑAL DE PAQUES 4.00 62.00
3500.198.951.00 199451.00 199.452.00 2.393.435.00
CASA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
05.04 - SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

RAIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

PROYECTO DE LEY N.º 11.000

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubicac	U. M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150101	Fisico	22.00	23.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	269.00		
AOI500023200016	Financiero 5/.	56,227.00	56,227.00	56,227.00	56,227.00	56,227.00	56,227.00	56,227.00	56,228.00	56,229.00	56,229.00	56,229.00	56,229.00	56,229.00	56,229.00	574,734.00		
GESTION Y CONTROL DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES																		
1 : Muy Alta																		
001 : ACCION LIMA																		

500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
05.05 - SUBGERENCIA DE TESORERIA

ALIZADOS FEICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

ALICAZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

COD	Activo/Operativa / Inversiones	U/M	Prioridad	PROGRAMACIÓN												Total Anual
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
				21.00	20.00	20.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	268.00
				Financiero												
				Financiero S/.	121,833.00	121,834.00	121,834.00	121,834.00	121,834.00	121,834.00	121,834.00	121,835.00	121,835.00	121,835.00	121,835.00	1,462,012.00

500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
05.06 - SUBGERENCIA DE EJECUCION COACTIVA

REALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

REALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

COP	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150101	Físico	105.00	105.00	105.00	106.00	107.00	235.00	235.00	234.00	235.00	235.00	235.00	235.00	235.00	2,170.00	
1001	Financiero 5%	32,142.00	31,142.00	31,142.00	31,142.00	31,142.00	31,142.00	31,142.00	31,142.00	31,142.00	31,142.00	31,142.00	31,142.00	31,142.00	374,704.00	
GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA																

500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
06.01 - GERENCIA DE APORTES Y PATRIMONIO INMOBILIARIO

RAILZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

REALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

[illegible]

500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
07 01 - GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

REALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

TRATADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Código	Descripción	U.H.	Prioridad	PROYECTACIÓN												Total Anual
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
001	ACCION	1	1	149.00	149.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	149.00	1,753.00
001	ACCION	1	1	45.055.00	45.055.00	45.055.00	45.055.00	45.055.00	45.055.00	45.055.00	45.055.00	45.055.00	45.055.00	45.055.00	45,055.00	540,662.00
150101 : GESTION DEL POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL AD050023200020																

500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
08.01 - GERENCIA DE PROYECTOS

TRABAJADORES EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

TRATAMIENTOS EFICAZES EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

CÓD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unigeco	U.W.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN										Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11
A0100023200021	GESTIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	150-01	001 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero s/.	35.00	19.00	21.00	19.00	20.00	20.00	19.00	21.00	20.00	19.00	15.00	242.00
						96,668.00	96,668.00	96,668.00	96,668.00	96,668.00	96,668.00	96,668.00	96,669.00	96,669.00	96,670.00	96,670.00	1,160,024.00

500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
08 02 - SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO TECNICO

ÁREA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

ADA POR LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

Cód.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AI050023200093	GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO TÉCNICO EN LOS PARQUES	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	3.00	5.00	7.00	8.00	8.00	6.00	7.00	5.00	5.00	9.00	4.00	3.00	70.00
					Financiero S/.	407,695.00	407,695.00	407,695.00	407,695.00	407,695.00	407,695.00	407,696.00	407,697.00	407,697.00	407,697.00	407,697.00	407,697.00	4,892,351.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 09.01 - GERENCIA DE ÁREAS VERDES

OEI.03 IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.03.03 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL CERCAJO DE LIMA Y DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Cód.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AI050023200024	PRODUCCIÓN DE ESPECIES VEGETALES, ÁREAS VERDES, ARBOLADO Y ALIMENTOS PERECIBLES	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Físico	129,245.00	129,245.00	129,245.00	129,245.00	129,245.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	1,294,800.00
					Financiero S/.	129,245.00	129,245.00	129,245.00	129,245.00	129,245.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	1,294,800.00
AI050023200025	CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Físico	686,271.00	686,271.00	686,271.00	686,271.00	686,271.00	686,271.00	686,271.00	686,271.00	686,271.00	686,271.00	686,271.00	686,271.00	8,235,253.00
					Financiero S/.	129,245.00	129,245.00	129,245.00	129,245.00	129,245.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	1,550,947.00
AI050023200026	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y/O VEHÍCULOS	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Físico	102.00	102.00	102.00	104.00	107.00	107.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	1,246.00
					Financiero S/.	129,244.00	129,244.00	129,244.00	129,245.00	129,245.00	129,245.00	129,246.00	129,246.00	129,246.00	129,247.00	129,247.00	129,247.00	1,550,946.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 09.02 - EMAPE

OEI.03 IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.03.03 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL CERCAJO DE LIMA Y DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Cód.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AI050023200027	RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA AMPLIACIÓN NORTE DEL COSAC	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Físico	797,575.46	614,019.02	789,808.46	617,728.02	793,866.46	786,000.46	621,536.02	618,959.02	618,959.02	618,959.02	618,959.02	618,959.02	5,634,552.92
					Financiero S/.	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	222,000.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 09.03 - PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN URBANA

OEI.03 IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.03.03 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL CERCAJO DE LIMA Y DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Cód.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AI050023200028	GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN URBANA	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Físico	10,014.00	10,013.00	20,020.00	20,020.00	30,033.00	30,020.00	30,020.00	30,022.00	30,022.00	30,022.00	30,022.00	30,022.00	250,254.00
					Financiero S/.	17,866.00	17,866.00	17,866.00	17,866.00	17,866.00	17,867.00	17,867.00	17,867.00	17,867.00	17,867.00	17,867.00	17,867.00	214,400.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 09.04 - AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO

OEI.03 IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.03.03 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL CERCAJO DE LIMA Y DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Cód.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AI050023200095	RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL CORREDOR COSAC I	150113 : JESUS MARIA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Físico	87,749.42	173,559.44	125,158.58	178,375.71	76,471.72	211,974.30	134,102.28	169,225.44	127,262.01	218,694.57	82,529.72	217,912.30	1,803,015.49
					Financiero S/.	71,900.00	71,900.00	71,900.00	71,900.00	71,900.00	71,900.00	71,900.00	71,900.00	71,900.00	71,900.00	71,900.00	71,900.00	862,800.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.01 - GERENCIA DE PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS

OEI.03 IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN LA PROVINCIA DE LIMA

AEI.03.03 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL CERCAJO DE LIMA Y DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Cód.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AI050023200107	GESTIÓN AMBIENTAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	21.00	175.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	661,725.00	661,725.00	674,225.00	661,725.00	661,725.00	674,225.00	661,725.00	661,725.00	674,226.50	5,993,029.00

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

AEI.09.09 GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Cód.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AI050023200029	GESTIÓN DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	2.00	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	21.00	175.00
					Financiero S/.	1,323,522.00	1,323,522.00	1,346,521.00	661,837.00	661,837.00	674,337.00	661,837.00	661,837.00	674,337.00	661,837.00	661,837.00	674,337.00	9,989,238.00

18/4/24, 14:59

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.02 - SUBGERENCIA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

Cód.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AEI050023200022	GESTIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS	150101 : LIMA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Meta	Físico	9,720.00	9,720.00	1,310.00	1,490.00	1,490.00	1,490.00	1,490.00	1,490.00	1,490.00	1,490.00	33,110.00
					Meta	Financiero S/.	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	519,018.00

OEI.08 PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL EN LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.08.02 PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

Cód.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AEI050023200023	GESTIÓN DE SERVICIOS CULTURALES	150101 : LIMA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Meta	Físico	75.00	75.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	750.00
					Meta	Financiero S/.	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	43,251.00	519,018.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.03 - SUBGERENCIA DE GUARDAPARQUES Y SEGURIDAD

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

Cód.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AEI050023200090	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD EN LOS PARQUES	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Meta	Físico	5.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	52.00
					Meta	Financiero S/.	425,434.00	425,434.00	425,434.00	425,435.00	425,435.00	425,435.00	425,435.00	425,436.00	425,436.00	425,436.00	5,105,219.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.04 - SUBGERENCIA DE CONCESIONES Y EVENTOS

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

Cód.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AEI050023200091	GESTIÓN DE CONCESIONES	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Meta	Físico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	23.00
					Meta	Financiero S/.	11,342.00	11,342.00	11,342.00	11,342.00	11,342.00	11,343.00	11,343.00	11,344.00	11,344.00	11,344.00	136,111.00
AEI050023200092	GESTIÓN DE EVENTOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Meta	Físico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Meta	Financiero S/.	11,342.00	11,342.00	11,342.00	11,342.00	11,342.00	11,342.00	11,343.00	11,343.00	11,344.00	11,344.00	136,111.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.05 - ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALAMEDA LAS MALVINAS

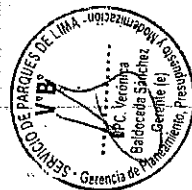
OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

Cód.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AEI050023200030	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Meta	Físico	6.00	6.00	6.00	35.00	36.00	36.00	36.00	36.00	35.00	36.00	338.00
					Meta	Financiero S/.	28,156.00	28,156.00	28,156.00	28,157.00	28,157.00	28,157.00	28,157.00	28,157.00	28,157.00	28,158.00	337,881.00
AEI050023200032	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Meta	Físico	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	27.00
					Meta	Financiero S/.	28,156.00	28,156.00	28,156.00	28,157.00	28,157.00	28,157.00	28,157.00	28,157.00	28,157.00	28,158.00	337,880.00
AEI050023200108	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	3 : Muy Alta	Meta	Físico	6.00	6.00	6.00	26,160.00	26,160.00	26,160.00	26,160.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	240,818.00
					Meta	Financiero S/.	28,156.00	28,156.00	28,156.00	28,157.00	28,157.00	28,157.00	28,157.00	28,157.00	28,157.00	28,158.00	337,881.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.06 - ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALAMEDA SALVADOR ALLENDE

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

Cód.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AEI050023200033	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Meta	Físico	6.00	6.00	6.00	35.00	36.00	36.00	36.00	36.00	35.00	36.00	338.00
					Meta	Financiero S/.	9,080.00	9,080.00	9,080.00	9,080.00	9,080.00	9,080.00	9,080.00	9,081.00	9,081.00	9,081.00	108,963.00
AEI050023200035	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Meta	Físico	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	27.00
					Meta	Financiero S/.	9,080.00	9,080.00	9,080.00	9,080.00	9,080.00	9,080.00	9,080.00	9,081.00	9,081.00	9,081.00	108,962.00
AEI050023200109	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	3 : Muy Alta	Meta	Físico	6.00	6.00	6.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	31,000.00	31,000.00	31,000.00	274,000.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.07 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO DE LA MURALLA

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI50023200036	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	6.00	6.00	6.00	35.00	36.00	35.00	36.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	338.00
						Financiero S/.	13,541.00	13,541.00	13,541.00	13,541.00	13,541.00	13,541.00	13,542.00	13,542.00	13,543.00	13,543.00	13,543.00	162,500.00
AOI50023200038	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	27.00
						Financiero S/.	13,541.00	13,541.00	13,541.00	13,541.00	13,541.00	13,542.00	13,542.00	13,542.00	13,543.00	13,543.00	13,543.00	162,501.00
AOI50023200110	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : MZ	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	52,600.00
						Financiero S/.	13,541.00	13,541.00	13,541.00	13,541.00	13,541.00	13,542.00	13,542.00	13,542.00	13,543.00	13,543.00	13,543.00	162,501.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.08 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO DEL MIGRANTE JOSE MARIA ARGUEDAS

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI50023200039	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	6.00	6.00	6.00	35.00	35.00	35.00	36.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	338.00
						Financiero S/.	6,992.00	6,992.00	6,992.00	6,992.00	6,992.00	6,993.00	6,993.00	6,993.00	6,994.00	6,994.00	6,994.00	83,915.00
AOI50023200041	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	27.00
						Financiero S/.	6,992.00	6,992.00	6,992.00	6,992.00	6,992.00	6,993.00	6,993.00	6,993.00	6,994.00	6,994.00	6,994.00	83,914.00
AOI50023200111	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : MZ	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	16,600.00
						Financiero S/.	5,262.00	5,262.00	5,262.00	5,262.00	5,262.00	5,263.00	5,263.00	5,263.00	5,263.00	5,263.00	5,263.00	63,148.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.10 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO LOS ANILLOS

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI50023200045	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	6.00	6.00	6.00	35.00	36.00	35.00	36.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	338.00
						Financiero S/.	11,694.00	11,694.00	11,694.00	11,694.00	11,694.00	11,695.00	11,695.00	11,695.00	11,695.00	11,695.00	11,695.00	140,334.00
AOI50023200047	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	27.00
						Financiero S/.	11,694.00	11,694.00	11,694.00	11,694.00	11,694.00	11,694.00	11,695.00	11,695.00	11,695.00	11,695.00	11,695.00	140,333.00
AOI50023200112	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : MZ	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	18,400.00
						Financiero S/.	11,693.00	11,694.00	11,694.00	11,694.00	11,694.00	11,695.00	11,695.00	11,695.00	11,695.00	11,695.00	11,695.00	140,333.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.11 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO LOS SOLDADOS DEL PERU

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI50023200048	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	6.00	6.00	6.00	35.00	36.00	35.00	36.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	338.00
						Financiero S/.	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	90,470.00
AOI50023200050	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	27.00
						Financiero S/.	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	90,469.00
AOI50023200113	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : MZ	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	22,000.00
						Financiero S/.	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,538.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	7,540.00	92,470.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.12 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO CORONEL MIGUEL BAQUERO

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI50023200051	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	6.00	6.00	6.00	35.00	35.00	35.00	36.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	338.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.13 - ADMINISTRACION DEL PARQUE METROPOLITANO UNIVERSITARIO

OEI 06 PROMOVER LA EDUCACIÓN; DEPORTE; RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA. AEI 06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS; DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.14 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL CAHUIDE

OFI 06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA. OFI 06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Centro de Costo: 10,15 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL CAPAC YUPANQUI

061.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN; DEPORTE; RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA:
061.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS; DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA:

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Unidad Ejecutora : 000224 - CENTRO DE PARQUES DE LIMA

DEL 06. PROMOVER LA EDUCACIÓN; DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD; DE LA P.OBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA.

Unidad Ejecutora : 500732 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Unidad Ejecutora, 300.352 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

DEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LINA.

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOIS0023200066	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	6.00	6.00	6.00	6.00	35.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	338.00
AOIS0023200068	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	42,109.00	42,109.00	42,109.00	42,109.00	42,109.00	42,109.00	42,109.00	42,109.00	42,109.00	42,110.00	42,110.00	42,110.00	505,372.00
AOIS0023200120	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	160,000.00	161,000.00	161,000.00	161,000.00	1,444,000.00
500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA					Financiero S/.	42,108.00	42,109.00	42,109.00	42,109.00	42,109.00	42,109.00	42,109.00	42,109.00	42,110.00	42,110.00	42,110.00	42,110.00	505,311.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.18 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL HUAYNA CAPAC

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOIS0023200069	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	6.00	6.00	6.00	6.00	35.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	338.00
AOIS0023200071	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	26,961.00	26,961.00	26,961.00	26,961.00	26,962.00	26,962.00	26,962.00	26,963.00	26,963.00	26,963.00	26,963.00	26,963.00	373,545.00
AOIS0023200121	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	67,000.00	67,000.00	67,000.00	598,000.00
500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA					Financiero S/.	26,961.00	26,961.00	26,961.00	26,961.00	26,961.00	26,962.00	26,962.00	26,963.00	26,963.00	26,963.00	26,963.00	26,963.00	373,543.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.19 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL HUARACOCCHA

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOIS0023200072	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	6.00	6.00	6.00	6.00	35.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	338.00
AOIS0023200074	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	41,116.00	41,117.00	41,117.00	41,117.00	41,117.00	41,117.00	41,117.00	41,118.00	41,118.00	41,118.00	41,118.00	41,118.00	493,408.00
AOIS0023200122	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00	109,500.00	109,500.00	109,500.00	978,000.00
500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA					Financiero S/.	41,116.00	41,117.00	41,117.00	41,117.00	41,117.00	41,117.00	41,117.00	41,118.00	41,118.00	41,118.00	41,118.00	41,118.00	493,408.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.20 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOIS0023200075	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	6.00	6.00	6.00	6.00	35.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	338.00
AOIS0023200077	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	26,893.00	26,893.00	26,893.00	26,893.00	26,893.00	26,893.00	26,893.00	26,894.00	26,895.00	26,895.00	26,895.00	26,895.00	372,726.00
AOIS0023200123	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	9,300.00	9,300.00	9,300.00	9,300.00	9,300.00	9,300.00	10,300.00	10,300.00	10,300.00	87,700.00
500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA					Financiero S/.	26,893.00	26,893.00	26,893.00	26,893.00	26,893.00	26,893.00	26,893.00	26,894.00	26,895.00	26,895.00	26,895.00	26,895.00	372,726.00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.21 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL MANCO CAPAC

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOIS0023200078	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	6.00	6.00	6.00	6.00	35.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	338.00
AOIS0023200080	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	31,863.00	31,863.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,865.00	382,367.00
AOIS0023200124	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES	150101 : LIMA	069 : M2	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	34,200.00	34,200.00	34,200.00	34,200.00	34,200.00	34,200.00	35,200.00	35,200.00	35,200.00	311,800.00
500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA					Financiero S/.	31,863.00	31,863.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,864.00	31,865.00	382,366.00

18/4/24, 14:59

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.22 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL SANTA ROSA

DEL 06. PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO150023200081	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE LIMA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	6,00	6,00	6,00	35,00	36,00	35,00	36,00	36,00	35,00	36,00	35,00	36,00	338,00
AO150023200083	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE LIMA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,599,00	15,599,00	15,599,00	15,599,00	15,600,00	15,600,00	15,600,00	15,600,00	15,600,00	15,601,00	15,601,00	15,601,00	187,199,00
AO150023200125	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES LIMA	150101 : LIMA	069 : M2	3 : Muy Alta	Físico	0,00	0,00	0,00	0,00	9,000,00	9,000,00	9,000,00	9,000,00	9,000,00	10,000,00	10,000,00	10,000,00	85,000,00
AO150023200127	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES LIMA	150101 : LIMA	069 : M2	3 : Muy Alta	Financiero S/.	15,599,00	15,599,00	15,599,00	15,599,00	15,600,00	15,600,00	15,600,00	15,600,00	15,600,00	15,601,00	15,601,00	15,601,00	187,199,00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.23 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA

DEL 06. PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO150023200084	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE LIMA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	6,00	6,00	6,00	35,00	36,00	35,00	36,00	36,00	35,00	36,00	35,00	36,00	338,00
AO150023200086	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE LIMA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	57,625,00	57,625,00	57,625,00	57,625,00	57,626,00	57,626,00	57,626,00	57,626,00	57,626,00	57,627,00	57,627,00	57,627,00	691,512,00
AO150023200126	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES LIMA	150101 : LIMA	069 : M2	3 : Muy Alta	Físico	0,00	0,00	0,00	0,00	13,200,00	13,200,00	13,200,00	13,200,00	13,200,00	14,200,00	14,200,00	14,200,00	122,800,00
AO150023200127	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES LIMA	150101 : LIMA	069 : M2	3 : Muy Alta	Financiero S/.	57,625,00	57,625,00	57,625,00	57,625,00	57,626,00	57,626,00	57,626,00	57,626,00	57,626,00	57,627,00	57,627,00	57,627,00	691,512,00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.24 - ADMINISTRACION DEL PARQUE ZONAL SAN PEDRO

DEL 06. PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO150023200087	GESTIÓN OPERATIVA DEL PARQUE LIMA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	6,00	6,00	6,00	35,00	36,00	35,00	36,00	36,00	35,00	36,00	35,00	36,00	338,00
AO150023200089	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARQUE LIMA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,675,00	80,089,00
AO150023200127	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES LIMA	150101 : LIMA	069 : M2	3 : Muy Alta	Físico	0,00	0,00	0,00	0,00	115,000,00	115,000,00	115,000,00	115,000,00	115,000,00	116,000,00	116,000,00	116,000,00	1,039,000,00
AO150023200127	GESTIÓN DE LAS ÁREAS VERDES LIMA	150101 : LIMA	069 : M2	3 : Muy Alta	Financiero S/.	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,674,00	6,675,00	80,089,00

Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.25 - PROGRAMA MUNICIPAL CLUB METROPOLITANO DE LIMA - CLUBMET

DEL 06. PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA

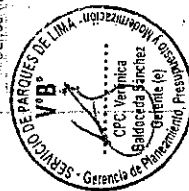
COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO150023200104	GESTIÓN DEL PROGRAMA CLUBMET (CLUB METROPOLITANO)	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	10,001,00	10,001,00	10,001,00	10,001,00	10,001,00	10,001,00	10,001,00	10,001,00	90,009,00
AO150023200104	GESTIÓN DEL PROGRAMA CLUBMET (CLUB METROPOLITANO)	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	136,511,10	19,011,10	19,011,10	19,011,10	19,011,10	19,011,10	19,011,10	19,011,10	330,850,00

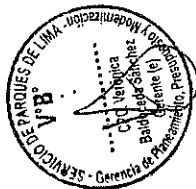
Unidad Ejecutora : 500232 - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Centro de Costo: 10.26 - PROGRAMA MUNICIPAL "VETERINARIAS SOLIDARIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MASCOTA - VETSOL"

DEL 06. PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA
AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO150023200128	GESTIÓN DEL PROGRAMA VETSOL (VETERINARIA SOLIDARIA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Físico	0,00	0,00	0,00	0,00	101,00	101,00	101,00	101,00	101,00	101,00	101,00	101,00	909,00
AO150023200128	GESTIÓN DEL PROGRAMA VETSOL (VETERINARIA SOLIDARIA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	23,445,00	23,445,00	23,445,00	23,445,00	23,445,00	23,445,00	23,445,00	23,445,00	211,000,00

TOTAL FINANCIERO S/ : 64,081,261.00





SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELVIRA ESTELA CORDERAS PAJUELO

SECRETARIA

Reg. N°..... Fecha:.....